

Eligen a Rebeca Barrera Amador como Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa



FOTO: Congreso del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con 15 votos a favor, el pleno del **Congreso del Estado** eligió esta mañana de jueves a **Rebeca Barrera Amador**, quien habrá de ocupar la magistratura que en próximas fechas estará vacante, del **Tribunal de Justicia Administrativa** en el Estado, se informa mediante un comunicado oficial.

En sesión extraordinaria, luego de dar lectura a la documentación enviada por el Gobernador, **Víctor Manuel Castro Cosío**, quien envió la terna integrada por **Rebeca Barrera Amador; Godofredo Contreras Figueroa** y **Valessia Estrada**

Taylor, la diputada **Lorena Marbella González Díaz**, presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Políticos en la actual legislatura, afirmó que los aspirantes cumplieron con los requisitos de elegibilidad que establece la Constitución.

En ese sentido, la Magistrada del **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado** tomará protesta ante el pleno del **Congreso del Estado** el día 18 de julio de 2024 en punto de las 10 de la mañana y durará en su responsabilidad hasta el día 17 de julio de 2030.

En adición, para efectos de lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, se estima que no habrá impacto presupuestario, pues los efectos del decreto que se emita con motivo de la elección no implica un presupuesto distinto al aprobado para el presente ejercicio fiscal y subsecuentes.